

Fachada del Ayuntamiento

La fachada fue diseñada por los arquitectos Francisco Barba y Francisco Rossell entre 1861-65, y representa en estilo neoclásico diversas alegorías de la historia tanto de la ciudad como de la provincia. Hasta 1986 se alojó la Diputación Provincial.

La obra de esculturas y relieves de la fachada es de Bernat Verderón. En cuanto a materiales, encontramos utilizada en planta baja la piedra llamada lisos, el mármol de Carrara en las balaustradas de los balcones y la piedra arenisca del país en los remates arquitectónicos y ornamentación escultórica superior.

En la fachada, de orden jónico, vemos varios relieves: el de la parte más alta, a la derecha, representa la ida de una embajada de tarraconenses recibidos por Julio César. A la izquierda vemos otro relieve que representa la concesión, en 1856, por parte de la reina Isabel II, los títulos y honores de que ahora goza la ciudad, como queda patente en el escudo vigente. Más abajo hay un medallón que representa a los hermanos Escipiones, los



generales romanos fundadores de la ciudad en el año 218 aC. Finalmente, hay dos medallones de la ciudad.

Junto al balcón principal encontramos las estatuas de dos personajes cruciales de la reconquista de la ciudad: Robert de Aguiló, o Bordet, el normando que fue el primer y único príncipe de Tarragona, y san Oleguer, obispo de Barcelona, que fue el primer arzobispo de la sede restaurada.

Sobre el balcón principal encontramos un rectángulo con decoración sostenido por dos ángeles que antiguamente había contenido el nombre de la plaza. Corona el edificio un gran escudo de la ciudad.

A ambos lados de la parte superior del edificio están los bustos de toda una serie de personajes:

PAU OROSI Historiador (Tarragona, s. V dC)

LLUÍS PONÇ D'ICART Historiador i arqueólogo
(Tarragona, ca. 1518 - 1578)

FRANCESC VICENT GARCIA Rector de Vallfogona
Escritor (Tortosa, ca. 1572 - 1623)

JOAN SMITH Impulsor del puente moderno (Irlanda ca.
1756 – Tarragona 1809)

PERE VIRGILI Cirujano (Vilallonga 1714 - 1776)

ANTONI GIMBERNAT Cirujano (Cambrils 1734 - Madrid
1816)

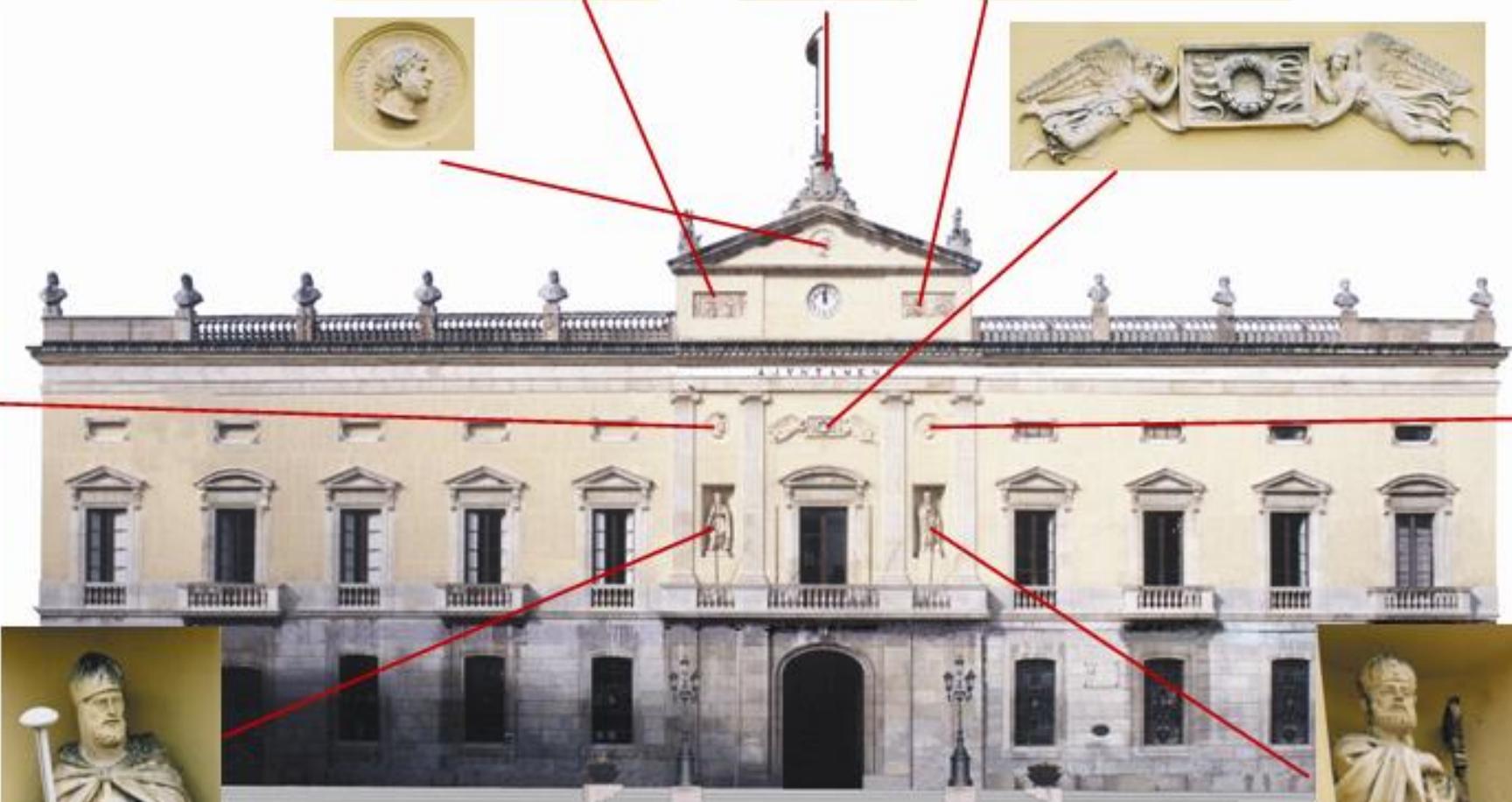
ANTONI MARTÍ I FRANQUÈS Científico (Altafulla 1750 -
Tarragona 1832)

PRÒSPER DE BOFARULL I MASCARÓ Historiador (Reus
1777 - Barcelona 1859)

JOAQUIM DE SANTIYÁN I VALDIVIELSO Arzobispo
urbanista (Arce 1773 - Tarragona 1783)



- 10 PAU OROSI
- 11 LLUÍS PONÇ D'ICART
- 12 FRANCESC VICENT GARCIA,
- 13 PERE VIRGILI
- 14 ANTONI GIMBERNAT
- 15 ANTONI MARTÍ I FRANQUÈS
- 16 PRÒSPER DE BOFARULL I MASCARÓ
- 17 JOAQUIM DE SANTIYÁN I VALDIVIELSO
- 18 JOAN SMITH



EL Juego de la fachada del Ayuntamiento

Une cada imatge con el nombre que le corresponde

Pròsper de Bofarull i
Mascaró

Joan Smith

Lluís Ponç d'Icart

Pere Virgili

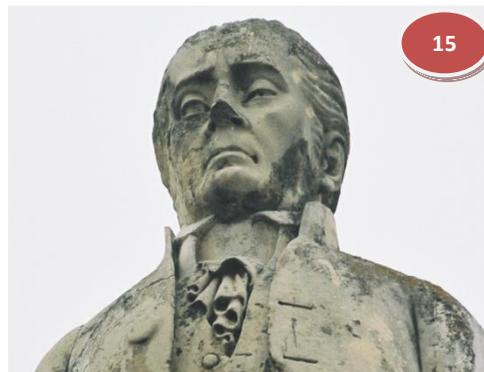
Pau Orosi

Antoni Gimbernat

Antoni Martí i
Franquès

Joaquim de Santiyán i
Valdivielso

Francesc Vicent
Garcia



Salón de Plenos

En el Salón de Sesiones o Salón de Plenos se celebran los plenos municipales. Se exponen cuadros al óleo de los reyes Carlos II i Felipe VI sus esposas.

En la presidencia se encuentran el cuadro del jefe del Estado i el Busto del presidente de la Generalidad.

Es remarcable la combinación de relieves de finales del siglo XIX, con relieves laterales i placas alusivas a nombramientos honoríficos, con los siguientes textos:

- En sesión de 25 de mayo de 1884 el ayuntamiento de Tarragona declaró por unanimidad hijo adoptivo de la misma al Excmo. Señor. Dn Alberto Aguilera y Velazco e hijos predilectos a los Exmos. Sres. Dn Carlos Morenos y Dn Juan Cañellas y Tomás.
- Al Excmo. Sr. D. Mariano Rius Muntaner conde de Rius declarado hijo predilecto de Tarragona en sesión de 16 de enero de 1889.
- Al Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Furtegueras Ministro de Fomento declarado hijo adoptivo de esta Ciudad en sesión de 24 de julio de 1883.



Mausoleo dedicado a Jaime I

En uno de los claustros del edificio se conserva el mausoleo modernista del arquitecto Lluís Domènech i Muntaner dedicado al rey Jaime I, datado el 1907, i que fue instalado el 1992. Este extraordinario monumento, creado para contener los despojos del rey conquistador, se olvidó en un almacén de la catedral durante casi sesenta años.

El arquitecto Lluís Domènech i Muntaner fue un historiador, humanista i político catalán, diseñador de tipografías i encuadernaciones de libros y ilustrador. Uno de los principales protagonistas del Modernismo catalán. Como arquitecto se adelantó a las propuestas arquitectónicas europeas, con un lenguaje innovador i una arquitectura fomentada en un nuevo concepto integrador de todas las artes. Algunas de sus obras son Patrimonio de la Humanidad.



Sala de los y las Tarraconenses Ilustres

En la Sala de los Tarraconenses Ilustres, popularmente llamada Sala de los Colgados, se expone cuadros de retratos de la ciudadanía de Tarragona.

Los personajes que están representados:



ANTONI ROVIRA I VIRGILI

Político, historiador y periodista (Tarragona 1882 - Perpiñán 1949)

En 1900 en Barcelona estudia Derecho. Fue periodista y redactor en varias publicaciones especializado en política extranjera y en historia nacional catalana. Fundó y dirigió la Revista de Cataluña (1924) y el diario

La Nau (1927). Colaboró con Enric Prat de la Riba a la Mancomunidad de Cataluña y fundó, el año 1922, Acció Catalana. Fue elegido Diputado del Parlamento de Cataluña.

El 1 de octubre de 1936 fue elegido Vicepresidente Primero del Parlamento, lo que le supuso la Presidencia interina de la Cámara cuando José Irla tuvo que ocupar, también interinamente, la Presidencia de la Generalitat, tras el asesinato de Lluís Companys. Por motivo de su carrera política se exilió a finales de la guerra de 1936 en Montpellier (Francia) y en Perpiñán.



EDUARD SAAVEDRA Y MORAGAS

Ingeniero de caminos, político y académico (Tarragona 1829 - Madrid 1912)



Nacido en una familia de clase media. Debido a la movilidad de su padre vive la juventud en Tarragona, Lleida y Albacete.

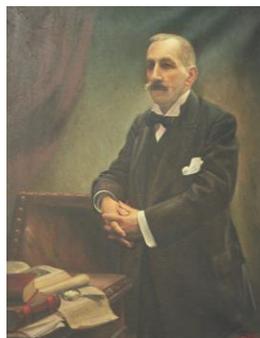
Ninguno en 1843, se trasladó a Madrid donde estudió ingeniería. En 1857 proyectó la construcción del Faro de Chipiona. Descubrió las ruinas de Numancia (1860) en la Provincia de Soria. Sacó a la luz la vía romana de Uxama a Augustóbriga. Como ingeniero Jefe en la provincia de Soria, diseñó el ferrocarril de Torralba en Soria. En 1861 convirtió académico numerario de la Real Academia de la Historia, antes de llegar a ser el director en 1908. La ciudad de Tarragona le rindió homenaje dando su nombre a un parque, donde se encuentra un busto dedicado Saavedra, del escultor Julio Antonio Rodríguez.

EMILI MORERA Y LLAURADÓ

(Tarragona 1846 a 1918)

Es el historiador tarraconense más notable del siglo XIX, y uno de los más destacados del siglo XX en la construcción de la historia medieval de la ciudad de Tarragona y de las comarcas de la Cataluña Nueva.

Licenciado en filosofía y letras y derecho a la Universidad de Barcelona (1873). Dirigió el "Diario de Tarragona" del 1881 al 1883. Diputado provincial por Tarragona - El Vendrell (1884). Hacia 1890



se dedicó plenamente a la investigación histórica. Miembro de la Comisión Provincial de Monumentos de Tarragona.

Director (1901) del Boletín Arqueológico, órgano de la Sociedad Arqueológica Tarraconense. Entre sus publicaciones destacan los estudios monográficos sobre la Tarragona Antigua y Moderna y la publicación de "Tarragona Cristiana".

BONAVENTURA HERNÁNDEZ Y SANAHUJA

Arqueólogo, primer director del Museo Arqueológico de Tarragona. (Tarragona 1810 a 1891)

De familia menestral, pasamanos de oficio y comerciante de profesión, la formación



cultural de Hernández Sanahuja fue eminentemente autodidacta. Con sus padres, huyó de Tarragona a raíz del asalto francés del 1811, hasta el 1821. En Tarragona estudió latín y humanidades en el colegio tridentino, pero por cuestiones familiares en 1828 se trasladaron de nuevo a Barcelona. En la Lonja estudió química y matemáticas. Regresó definitivamente en Tarragona en 1830 y se dedicó al comercio. Hernández Sanahuja fue correspondiente de la Real Academia de la Historia '(1851), de las Buenas Letras de Barcelona (1864) y de 'Bellas Artes de San Fernando '(1868). Fue miembro de la Sociedad Arqueológica Tarraconense (1845), de la Academia Española de Arqueología' (1848) y de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos.



JOSEP PIN Y SOLER

Autor literario

(Tarragona 1842 - Barcelona 1927)

Estudió magisterio en Tarragona, en Madrid carrera Filosofía y Letras, debido a participar en los disturbios de la Noche de San Daniel (1865), tuvo que exiliarse en Marsella, donde hizo de arquitecto después de trabajar en diversos oficios y escribió sus primeros textos

"Cuadros de costumbres marítimas", que envió al diario tarraconense 'La Prensa', y su primera novela, obra con la que inició una trilogía que se publicó en Cataluña diecisiete años después, gracias a José Yxart, cuando volvió al país en 1887: La familia de los Garrigas (1887), Jaume (1888) y Níobe (1889) seguido de una multitud de publicaciones. Su teatro representa, fundamentalmente, la incorporación al catalán de la comedia burguesa, el drama histórico y el drama rural. El 1913 en el 'Diario de Reus': Protesta contra las Normas ortográficas. Al final de su vida dedicó una especial atención a la obra ajena: publicó una recopilación de Sonetos de unos y otros (1904), su trayectoria en las literaturas europeas, y 10 volúmenes que denominó 'Biblioteca de Humanidades' traducidos al catalán por él: Elogio de la locura, Coloquios y el Libro de civilidad pueril de Erasmo de Rotterdam; la

Utopía de Tomás Moro; Los linajes de la nobleza de España de A. Agustín; y El príncipe y Comedias y poemas de Maquiavelo. Ingresó en la Academia de Buenas Letras de Barcelona (1912) y en la de la Lengua Catalana (1917) y presidió los Juegos Florales de Barcelona en 1917. Póstumamente fueron publicados sus Comentarios sobre libros y autores (1947), muy interesantes para la libertad de criterio y el conocimiento directo y personal que suponen

MARIA JOSEPA MASSANA Y DALMAU

Escritora y poetisa

(Tarragona 1811 - Barcelona 1887)

A los 10 años escribe el poema "Al Arco de Bará ". A los 26 años publicó "El beso maternal" traducida al inglés, con gran éxito en los EE.UU. la declararon de uso escolar. Se casó con un militar, lo que ocasiona un seguido de traslados. En Madrid, su producción fue muy celebrada. Desde el año 1846, retorna a Cataluña, escribe su obra en catalán. Fue la primera poetisa en lengua catalana, lo que le valió ser designada "Reina de los Juegos Florales" del 1863 y socia de honor de todos los Ateneos de Cataluña. El año siguiente, su "Crear es vivir" fue premiado al importante certamen. Entre las numerosas obras que publicó cabe remarcar "Flores marchitas" (1850) y "Respirall" (1879), su último libro. Maria Josepa Massanés murió en Vallclara en 1887. Tres años más tarde, toda su producción catalana fue recogida en el volumen "Poesías".



PERE ANTONI TORRES Y JORGE

Político y periodista

(Tarragona 1843 - Espluga de Francolí 1901)

Escritor, periodista y político catalán. Estudió el Seminario Conciliar de Tarragona y después en Palma de Mallorca. En 1865 nombrado secretario del Comité Democrático de Tarragona.

Formó parte del Partido Constitucional y participó en las conspiraciones de Juan Prim y Prats, del que fue secretario, razón por la que fue deportado en Canarias. Con la revolución de 1868 volvió a Cataluña, fue secretario del gobierno civil de la provincia de Lleida (1869-1870) y de la provincia de Alicante (1.870-1871). Gobernador civil de Girona (1871) y diputado por Tremp a las elecciones generales de abril de 1872.

En 1873 al proclamarse la Primera República Española se apartó de la política y escribió numerosas piezas de teatro en catalán, al tiempo que proponía Víctor Balaguer y Cereza la construcción de un teatro donde se representaran sólo obras en catalán.

Fundó varios periódicos, como La Opinión y La Prensa de Tarragona, al tiempo que colaboraba en Crónica de Cataluña en Barcelona.

En 1882 dirigió la Vanguardia y fue presidente del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera. Tras el golpe del general Pavía (1874) fue nombrado gobernador civil de Málaga y de Granada. Fue elegido diputado por Tarragona a las elecciones generales españolas de 1879, por Gandesa (1881), por Torroella de Montgrí (1886), por Puigcerdà (1893) y por Valls a las de 1896, dentro de las filas del Partido Liberal Fusionista. Defendió los intereses de las compañías ferroviarias y el proteccionismo económico. Hombre de confianza de Práxedes Mateo Sagasta, el 1882-1883 fue Director General de Beneficencia, en 1888 gobernador civil de Navarra y en 1889 secretario del Gobierno General de Cuba.

JOSEP YXART Y DE MORAGAS

Crítico literario y de arte.

(Tarragona 1852-1895)

Pertenecía a una familia acomodada y se licenció en derecho en la Universidad de Barcelona en 1873, en 1872 inició sus colaboraciones de crítica literaria en diferentes diarios, y luego de hacer el servicio militar en Madrid, influido por las lecturas de Taine, se dedicó profesionalmente a la crítica literaria. Publica artículos en "La Renaixença"



y "La Llumanera de Nueva York "su ensayo" El teatro catalán "gana" Juegos Florales "de 1879.

Tradujo los tres volúmenes de los "Dramas" (1882,1883 y 1886) de Schiller, o los volúmenes "El Angel de la Muerte (1883) y" Mujeres" (1884) las dos de Goethe. Fue colaborador y después editor de la revista Arte y Letras (1882-83) y director de la "Biblioteca Arte y Letras "» de mismo nombre en 1833. Entre 1.883 y 1885, colaboró también con "El Avens" (1884 y 1890), "La Ilustración Catalana", "Calendario Catalán ", " Revista Literaria ", Arte y Literatura (1884) y La Época. Más tarde dirigir la «Biblioteca Clásica Española,» donde publicó el ensayo "Fortuny", ensayo biográfico-crítico (1881) y numerosos prólogos que son importantes estudios sobre historiadores o críticos como Moratín, Cadalso, Larra, o Melo (1883 a 1885). Considerado uno de los teorizadores fundamentales del renacimiento de la literatura catalana de la segunda mitad del siglo XIX. Fue nombrado miembro de la Real Academia de la Historia en 1883. Seis años más tarde el Ateneu Barcelonès le nombró presidente. Murió el 25 de mayo de 1895 a Tarragona prematuramente de tuberculosis.

DOMÈNEC BATET Y MAESTROS

Militar (Tarragona 1872 - Burgos 1937)

Fue un militar catalán, Capitán General de Cataluña entre los años 1931-1935, en el año 1937 fue fusilado por intentar detener el golpe de Estado previo a la Guerra Civil Española.



Ingresa en la academia militar en 1887 y el 1895 partió como teniente voluntario en la guerra de Cuba (1895-1898), el año siguiente es ascendido a capitán por méritos de guerra. El 1897 vuelve a España, continúa los estudios y en 1919 es ascendido a coronel. En 1921 designado juez especial encargado de instruir los procedimientos derivados de los desastres militares sucedidos en Marruecos, cargo del que dimite, entendiendo que correspondía a un militar del cuerpo jurídico.

En 1925 ascendió a general es destinado a Alicante y posteriormente en Tarragona. Acusado de complicidad en la tentativa de alzamiento militar contra la Dictadura sucedido en la noche de San Juan (1926), fue detenido y procesado, pero el Consejo Superior de Guerra lo absolvió. En 1931, al proclamarse la República, se encontraba destinado en Mallorca y sustituyó el destituido general López Ochoa como capitán general de Cataluña. Al producirse los acontecimientos del 6 de octubre de 1934, Batet se pone en contacto con el presidente del Gobierno Lerroux que le responde que declare el estado de guerra. El ejército comandado por Batet toma la Plaza de Santiago. Los cañones del ejército disparan contra el Palacio de la Generalidad y los insurrectos mandados por coronel Frederic Escofet se rinden y son hechos prisioneros. En marzo de 1935 fue nombrado jefe de la casa militar del presidente de la República Niceto Alcalá-Zamora. El 16 de febrero de 1936 es designado jefe de la Sexta División Militar, con sede en Burgos. Durante los intentos de levantamiento de algunos sectores militares, él toma una postura contraria y el 16 de julio de 1936 es entrevistado, en monasterio de Irache, con su subordinado y uno de los principales conspiradores el general Emilio Mola, comandante militar de Pamplona.

Por sus nuevos intentos de tratar de parar el levantamiento, el general Batet fue detenido en Burgos por algunos de sus oficiales. Condenado a muerte en consejo de guerra, fue fusilado el 18 de febrero de 1937.

PERE LLORET Y ORDEIX

Alcalde de Tarragona durante la Segunda República Española. (Tarragona 1872 hasta 1967)



Estudió derecho en Barcelona. En Tarragona a partir de 1909 ejerció de abogado y corredor de comercio. Pronto destacó por el activismo catalanista que desplegaba. Fue una figura clave en la expansión y desarrollo del movimiento en la ciudad: miembro destacado de Las Cuatro

Barras y de la Asociación Catalanista de Tarragona. Durante siete años fue director de Lo Campo de Tarragona, el órgano de expresión de la Asociación y director también de Cataluña Nueva y de Renovación, herederos de aquel primero. Fue diputado provincial por Falset y Gandesa el año 1913. Como director de la Caja de Crédito Comunal participó en la Mancomunidad de Cataluña desde la creación de la nueva institución. Ocupó el cargo de presidente de la Diputación de Tarragona en el periodo comprendido entre los años 1917 y 1919. Y entre 1921 y 1923 fue miembro del Consejo Permanente de la Mancomunidad.

Fue una persona con un gran bagaje, culta, honesta, conciliadora y muy respetada en la mayoría de ambientes de la ciudad.

Cuando llegó la República era uno de los mayores contribuyentes de la provincia.

Desde abril de 1931 hasta octubre de 1934 y entre febrero y mayo de 1936 fue alcalde de

Tarragona. Estuvo encarcelado a raíz de los hechos de octubre de 1934. Como presidente del Patronato del monasterio de Santes Creus entre 1931 y 1936 y como comisario en los años de la guerra civil impulsó su conservación, restauración y defensa. A finales de enero de 1939 se exilió en Montpellier. Vivió en la Residencia de Intelectuales Catalanes, institución mantenida por el gobierno de la Generalidad en el exilio. En diciembre de 1939 el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Tarragona no considerarlo autor material de actividades delictivas, pero sí responsable moral de lo que había pasado. Una sentencia de 1941 le condenaba a la pérdida de todos sus bienes, a la inhabilitación absoluta perpetua y al destierro perpetuo de territorio español. En 1946 consiguió un indulto parcial y en 1949 el sobreseimiento de la causa, cuando tenía 72 años. Murió en Barcelona 1967.



EDUARD TORROJA Y CABALLÉ

Científico geómetra y arquitecto (Tarragona 1847 - Madrid 1918)

Matemático catalán, padre del ingeniero Eduardo Torroja Miret. Cursó Bachillerato en

Instituto de Tarragona, donde su padre, Joan Torroja, era catedrático de Geografía e Historia. Cursó sus estudios superiores en la Universidad de Madrid donde obtuvo la licenciatura en Ciencias en 1866, en Arquitectura en 1869 y el doctorado en Ciencias en 1873. Desde 1869 fue profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias y ayudando del observatorio astronómico de Madrid. el 1873 obtuvo la cátedra de Complementos de Álgebra, Geometría y Trigonometría de la Universidad de Valencia y en 1876 la cátedra de Geometría descriptiva de la Universidad de Madrid, cargo en el que permaneció hasta su jubilación en 1916.

PLÀCID MARIA DE MONTOLIU Y DE SARRIERA,

Marqués de Montoliu y Alcalde de Tarragona
(Tarragona 1828-1899)

Nacido en Tarragona en 1828 fue un destacado abogado, historiador político tarraconense y español. Fue alcalde de Tarragona enero de 1865 al mismo mes de 1867 por el Partido Moderado. Con la restauración borbónica volvió a la vida política y fue diputado a Cortes del Partido Conservador por el distrito de Tarragona en las elecciones de 1876 y 1879 y senador en 1884 a 1885. Entró a formar parte de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de la que llegó a ser el presidente. Como hombre de negocios hay que destacar la implicación que tuvo en el proyecto no exitoso del ferrocarril transversal de Cataluña. También fue presidente de la delegación tarraconense del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y como tal se entrevistó en 1877 con el Ministro de Estado para pedirle que se interesara en la conservación de los monasterios de Poblet y Ripoll, y participó en el Congreso General de Agricultores y Ganaderos de Madrid de 1880 con Pelagio de Camps y de Matas.



El juego de la sala de los tarraconenses ilustres

Relaciona cada imagen con su nombre



Antoni Rovira i Virgili

Josep Pin i Soler

Domènec Batet i Mestres

Eduard Saavedra i Moragas

Maria Josepa Massanés Dalmau

Josep Yxart i de Moragas

Emili Morera i Llauradó

Pere Antoni Torres i Jordi

Eduard Torroja i Caballé

Bonaventura Hernández i Sanahuja

Pere Lloret i Ordeix

Plàcid Maria de Montoliu i de Sarriera



BOMBARDEOS Y REFUGIOS EN TARRAGONA (1937-1939)

Se ha dicho que la guerra civil española se convirtió en un tipo de campo de pruebas para la práctica del arte de la guerra, guerra que, posteriormente ensangrentó toda Europa.

En este sentido la utilización de la aviación servía para bombardear sistemáticamente la población civil con objetivo de paralizar y desmoralizar la retaguardia. Y por este carácter experimental y por la ausencia de referentes en la historia de las técnicas bélicas más recientes, durante los diez primeros meses de guerra ninguno – ni los autorizados militares y civiles ni la población en general- fue capaz de observar el efecto devastador de un bombardeo aéreo moderno.

El 12 de octubre de 1936, E.Pruñonosa, consejero de Defensa del Comité Antifeminista de Tarragona, difundía unas Instituciones a seguir por los ciudadanos en caso de un eventual bombardeo de la Ciudad. La primera medida que se debía aceptar era evitar el pánico colectivo "ya que ha de llegar a conocimiento de todos la escasa importancia material que un bombardeo aéreo supone, pues son necesarias más de diez mil bombas que caigan dentro de un kilómetro cuadrado para que sus efectos sean realmente importantes".

A pesar de la ingenuidad y el desconocimiento que el alcance real de un bombardeo tenía los dirigentes de Tarragona, se dictaron las primeras normas básicas (sirenas, apagar las luces, detención de la circulación

de coches y Ferrocarriles...) y, a la vez, se recomiendan 39 puntos que teóricamente podían servir para refugiarse, la mayoría de ellos inseguros y situados en los bajos y subterráneos de casas particulares.

Aparte de algunas pruebas realizadas por la sirena instalada a la propia Consejería de Defensa y de la prohibición, para evitar la confusión, de utilizar las señales acústicas de las fábricas que señalan los turnos de trabajo, el 17 de enero una nota del consejero de Defensa comunicará la obligación de proteger los vidrios de ventanas y puertas con tiras de papel engominado "tal que en caso de un posible bombardeo evitar las desgracias que se podrían producir con la destrucción que forzosamente traería".

La tranquilidad ciudadana durante la primavera de 1937, por una parte era consecuencia del desconocimiento de todo aquello que realmente significaba un bombardeo pero, por otra parte, se veía también reforzada por la creencia de que la aviación del ejército rebelde no actuaría indiscriminadamente sobre una retaguardia en la cual habían muchos de sus partidarios.

El 14 de abril de 1937, de repente, la vida cotidiana se veía trasvasada por una de las cuarenta cantonadas lanzadas por los cruceros rebeldes "Canarias" y "Baleares", realizadas desde una distancia de tres millas. Todo y que en esta primera agresión no se registraban víctimas, como apunta F.J. González-Huix, la desorganización ciudadana fue absoluta. Al igual, la reacción de las autoridades se reduciría a enviar una dotación de bomberos de Barcelona para asistir a un curso sobre prácticas de Defensa Pasiva contra ataques aéreos y agresiones químicas.

Así mismo, los edificios inicialmente destinados a refugios no comenzarán a ser inspeccionados técnicamente hasta el día 4 de junio.

A las nueve y media de la noche del 17 de junio, tres aviones Savoia S-81 lanzaron sobre la ciudad de Tarragona 26 bombas que provocaron 9 víctimas mortales y 48 heridos. El multitudinario entierro, presidido por los representantes de todas las fuerzas políticas y sindicales, fue una muestra de la reacción popular: indignación y odio contra los agresores. Al día siguiente, los acuerdos adoptados por la Comisión permanente del Ayuntamiento de Tarragona, evidenció que las autoridades municipales todavía no se habían sobrepasado el sobresalto inicial.

Unos días más tarde, mientras en la prensa local aparecían diferentes artículos que denunciaban la indefensión de la ciudad ante los ataques aéreos y exigían unas medidas eficaces de defensa pasiva, los dirigentes municipales estudiaron seriamente la realización de una red de refugios seguros. La inminencia de un nuevo ataque aéreo, convirtió en desesperada la urgencia de acciones.

El 19 de julio, primer aniversario del pronunciamiento militar en Barcelona, la aviación legionaria italiana dejó caer su carga mortífera sobre la ciudad. Eran las nueve y cuarto de la noche y los tarraconenses habían salido a tomar el fresco por las calles. El balance trágico provocado por la explosión de 34 bombas fue de 51 muertos y 104 heridos.

La realidad dramática de la guerra había golpeado a la población por la retaguardia. Después de aquella terrorífica noche, los sentimientos populares de indignación y hostilidad surgidos después del primer bombardeo se transformaron en impotencia y pánico.

En los días inmediatamente posteriores a la acción asesina de la aviación legionaria italiana, se reunieron en la Comisaria de la Generalitat los representantes de las autoridades civiles i militares juntamente con los dirigentes políticos y sindicales. En dicha reunión, además de decidir la ubicación de unas disposiciones gubernativas con instrucciones más realistas para la población en caso de bombardeo, se acordó que una comisión, encabezada por el comisario Joaquim Fort, viajaría a Valencia para entrevistarse con las autoridades del gobierno de la Republica con el objeto de exponer los problemas que planteaba la defensa activa y pasiva de la ciudad.

Por su parte, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Tarragona protestó por el bárbaro atentado sufrido y envió telegramas a la Defensa nacional y al presidente del consejo de ministros. Unos días más tarde también acordó entregar un premio de 100 pesetas a los bomberos que se distinguieron en el auxilio de los heridos y el desescombro de las ruinas de las casas, también premia a los miembros de la Cruz Roja con uniformes nuevos y reconoce las actuaciones de los soldados del Regimiento.

Aun así, nada pudo apaciguar el pánico de la población después de la matanza provocada por la última incursión.

Artículos como “hay que evitar cueste lo que cueste, aquello humanamente evitable”, “dolorosa experiencia” o “El pueblo sufre” criticaban la ausencia de una eficiente defensa pasiva, (equipos adecuados, sistemas de alarmas, refugios...) y la carencia de baterías antiaéreas para responder los ataques.

En definitiva, se reconocía que por desconocimiento o por imprevisión la ciudad y sus habitantes estaban totalmente indefensos e impotentes esperando el próximo bombardeo indiscriminado.

De la curiosidad que despertó en algunos tarraconenses los bombardeos navales y aéreos que los llevaban a contemplar con la novedad de aquellos actos desde balcones y terrazas, se pasó al pánico, la desorganización de la vida ciudadana y el deseo de huir del casco urbano que de repente era un objetivo de guerra.

Dos días después del sangrante bombardeo, el Sindicato Gastronómico comunicaba al Comisario de la Generalitat que unilateralmente había acordado cerrar los cafés a las seis de la tarde y los hoteles y fondas.

A las 8 de la tarde otros sectores profesionales especialmente establecimientos comerciales, con acuerdo o sin del sindicato correspondiente adoptaron la misma practica que los gastronómicos.

Detrás de este nuevo horario de trabajo se escondía la intención de los trabajadores de abandonar la ciudad cada día al anochecer.

El 23 de Julio ‘Llibertat’ publicaba una nota del consejo Directivo de ERC en el cual reconocía y justificaba “el pánico y el pesimismo” que invadía a la población después del bombardeo pero no aceptaba la huida de la ciudad a las masías y pueblos de las afueras.

Algunos artículos publicados por la prensa calificaban de cobardes a todos aquellos que abandonaban cada noche la ciudad para no volver hasta la madrugada y reclamaban la colaboración entusiasta de toda la ciudadanía en la construcción de refugios invocando a la adopción de una actitud firme.

Para parar el éxodo de la población hacia las afueras de la ciudad, el delegado del Orden Público volvió a insistir - como ya había hecho infructuosamente días antes- en la prohibición de salir del núcleo urbano dirigido a todos los hombres menores de 50 años, especialmente aquellos que tenían trabajos relacionados con los servicios sanitarios, orden público y la defensa pasiva.

Así mismo, se comunicaba que todos los establecimientos comerciales que incumplieran el horario de trabajo fijado por el Departamento de Trabajo serían incautados por el municipio y sus propietarios detenidos como sabotadores. También, los ciudadanos que se fueron a vivir a otros pueblos fueron advertidos que en caso de necesidad sus pisos sean incautados.

La lucha de las autoridades por intentar mantener la normalidad de la vida ciudadana chocaba, frecuentemente, con las modificaciones de los horarios de trabajo de algunos sectores profesionales que acortaban el horario laboral para poder trasladarse con tiempo necesario fuera de la ciudad.

A principios de Octubre, las modistas de la Casa de Asistencia Social solicitaban al director poder trabajar en jornada intensiva, dado que cuando salían de trabajar la ciudad ya estaba a oscuras, y así poder desplazarse a las afueras y así correr menos riesgo ante los bombardeos.

Por su lado, las Secciones de Alimentación, al detalle y por mayor, establecieron una jornada intensiva de las 8 a las 14 horas. La actitud desmoralizadora de los comerciantes será duramente criticada por 'Llibertat' en los artículos "como quedaría Tarragona si todos hiciésemos lo mismo" y "Tarragona y el nuevo horario laboral". Finalmente, el pleno celebrado por el Jurado Mixto del Comercio en general impondrá un horario de 7 a 14 para el comercio al por mayor, y un horario de 8 a 13 y de 15 a 17 para el comercio al detalle, que tenía más incidencia en la normalidad de la vida cotidiana.

A principio del verano de 1937 el grueso de la guerra golpearía de repente a la ciudad mediante las bombas italianas. El efecto del bombardeo sobre la población civil fue muy traumático, debido a que hasta la fecha la población de la retaguardia vivía de espaldas a una guerra muy lejana, las operaciones bélicas duran seguidas por las noticias de la radio y la prensa.

Vale decir que más allá de las disposiciones provenientes de las autoridades, la reacción ciudadana registró dos actitudes diferenciadas. Paralelo al éxodo temprano de aquellos que tenían masías o parientes que los acogieran en los pueblos cercanos, en algunos sectores de la población, bien porque no tenían posibilidades de huir o bien no querían abandonar la ciudad- surgirá la iniciativa de construir refugios para protegerse de los bombardeos.

Así pues, será el peligro el que aglutinara diferentes sectores sociales alrededor del objetivo común de crear galerías subterráneas con suficiente capacidad. Sin esperar la adopción de medidas por parte de las autoridades que, con

justificación o sin, habían demostrado una falta absoluta de previsión, aparecerá en algunas zonas de la cuida de un movimiento asociativo capaz de sobreponerse al pánico y a la impotencia inicial.

Más allá de las ideologías políticas y de la división de la sociedad en estratos económicos y culturales, la aportación individual de trabajo voluntario a la causa común de asegurar la supervivencia frente a los criminales bombardeos supondrá una de las manifestaciones más visibles del movimiento asociativo de la retaguardia.

En sus notas, redactadas durante el mismo periodo de la guerra civil, Lluís Salvador cita como principal obra de la sociedad civil la construcción del refugio de la calle Martí Julia (actual Gobernador González)

El asesoramiento técnico del arquitecto municipal solo tendrá lugar cuando las obras llevadas a cabo por los vecinos ya están en una fase muy avanzada. Un año más tarde, a mediados de 1938, el refugio tenía capacidad para acoger 395 personas, con una longitud de 61 metros, ocupaba una superficie de 79 m² y contaba con tres bocas de entrada.

Otro de los refugios hecho por iniciativa de los vecinos fue el de la calle Armaña. De dimensiones más reducidas que el anterior, se trataba de una excavación recubierta de cemento armado con una única entrada y una capacidad para 40 personas.

En el mismo sentido J.P. Virgili considera la construcción de refugios fue el fruto del trabajo de una sociedad civil que tenía su eje vertebrador en cada uno de los barrios y que se organizaba para protegerse de los bombardeos.

También en un informe realizado por la Comisaria de la Generalitat se señala que excepto estos casos ejemplares de construcción de refugios por la iniciativa y el trabajo del movimiento asociativo ciudadano, el esfuerzo que permitirá dotar a Tarragona de una verdadera red de refugios antiaéreos será obra prácticamente en exclusiva de los

organismos oficiales.

La participación de los ciudades en las obras de adecuación de refugios, todo y que en algunos barrios o calles era considerable, eran insuficientes. Hemos de entender que la colaboración de los vecinos en la construcción de la red de efugios no era masiva, lo que hacía retrasar unos trabajos, que como ya hemos señalado, la falta de rendimiento de los trabajadores de los sindicatos de oficios, todavía se ralentizaban más. El 19 de febrero de 1938, “Diari de Tarragona” publicaba el artículo “la desidia, uno de los males de la retaguardia” en el que se reconocía y a la vez se criticaba la ausencia de una acción decidida por parte de la población.

El 11 de agosto de 1937, por decreto de la presidencia de la Generalitat, era constituida la Junta Local de Defensa Pasiva. El alcalde, el delegado de Orden Público, el arquitecto y el médico municipal integraban el organismo responsable de la defensa enfrente de los ataques de los aviones que provenían de Mallorca.

La JLDP, después de una inspección del Colegio de Arquitectos, dará de baja 30 refugios considerados inseguros y recomendará la utilización de 26 refugios que reúnen las mínimas condiciones. También aceleró al máximo la construcción de nuevos refugios y se esforzará en la búsqueda de los recursos económicos necesarios para financiar las obras.

Siete meses más tarde, marzo de 1938, la ciudad ya disponía de una red de 60 refugios con capacidad suficiente para unas 20.000 personas

Para financiar la construcción de la red de refugios antiaéreos, la JLDP contaba básicamente con los recursos municipales y las subvenciones de la Generalidad. Por otra parte, para intensificar los trabajos, en febrero de 1938, se decretarán unas contribuciones obligatorias indirectas sobre las consumiciones y servicios de hoteles, fondas,

restaurantes y bares; los billetes de los espectáculos y autobuses interurbanos y una cantidad fija que debían abonar mensualmente las cajas de ahorro y los bancos.

En el mismo sentido, a finales de marzo de 1938, dado que la JLDP ya sólo contaba con medios económicos para una semana, la Comisión de Gobierno estudiará el establecimiento de una cuota obligatoria familiar que oscilaba entre 5 y 10 pesetas que sería abonada en el momento de retirar la tarjeta mensual de racionamiento. El 16 de mayo de 1938 el gobierno de la República concedía un crédito de 10 millones de pesetas a la Junta de Defensa Pasiva de Cataluña, de los cuales 7 millones son destinados a la JLDP de Barcelona. El remanente restante sería repartido entre el resto de las poblaciones de Cataluña en cantidades mínimas con el objetivo de servir "de estímulo y acicate para que los vecinos respectivos, paralelamente, cooperen en la tarea de sus Juntas Locales correspondientes". En la comarca tarraconense, el crédito se distribuirá en 10.000 pesetas en Torredembarra y Vila-seca y 20.000 pesetas en Tarragona. Mientras, la Junta Local de Reus recibía una ayuda de 100.000 pesetas. La diferencia de las cantidades de las subvenciones recibidas radica en que a mediados de mayo de 1938, la construcción de refugios en Tarragona ya estaba prácticamente terminada.

El aprovechamiento de los restos arqueológicos de la Tarraco romana facilita la conexión de galerías subterráneas y, en definitiva, posibilitaba la habilitación urgente de muchos refugios que no exigían masas trabajos de arreglo. El informe de la Comisaría de la Generalidad destacará la situación paradójica que se daba en el hecho de que las construcciones de la civilización romana debían servir como protección de las bombas de sus herederos, la aviación legionaria italiana.

Por otra parte, la JLDP cuidará de perfeccionar el sistema de detección de los aviones enemigos y de establecer unas

señales de alarma que debían advertir del peligro de bombardeo a toda la población. Hasta finales de agosto de 1937, según Luis de Salvador, el aviso de alarma era dado por las sirenas de los motoristas del Departamento de Obras Públicas que recorrían las calles de la ciudad. Obviamente, la ineficacia de esta medida conllevó, desde inicios de septiembre, el establecimiento de un servicio de vigilancia en el campanario de la Catedral y la instalación en diferentes lugares de la ciudad de sirenas. No obstante, el sistema de aviso para dar la alarma faltaba. El vigía que detectaba la presencia de aviones, antes de poner en marcha las señales acústicas, la había comunicado inmediatamente a la Comandancia Militar, la cual, después de comprobar si se trataba de la aviación enemiga, autorizaba los sonidos de las sirenas. Con este sistema se perdía un tiempo precioso que, en algunas ocasiones, permitía los bombarderos soltar su carga mortífera antes de que el vecindario fuera avisado del peligro. No será hasta después del mes de marzo de 1938 - durante el cual, y coincidiendo con la penetración del ejército franquista en Cataluña, se registran 15 agresiones aéreas, cerca de 300 bombas, 53 muertos y 72 heridos - cuando se autorizará que el vigilante pulsara el botón que ponía en marcha las sirenas luego que detectara la presencia de aviones.

Desde el 27 de mayo de 1937 hasta el 15 de enero de 1939, la aviación franquista -con una predominante participación italiana y alemana, que evidencia una vez más la falacia de la política de no intervención seguida por las potencias occidentales - atacará indiscriminadamente la ciudad en 144 ocasiones.

AGRESIONES AVIONES BOMBAS

Aviación Legionaria (Italia) 60 263 2285

Legión Cóndor (Alemania) 83.324 1.433

Brigada Hispana de Bombardeos 1 12.324 Totales 144.599 3.803

Los efectos devastadores de los bombardeos provocarán la anulación de la actividad portuaria a inicios del año 1938, así como la destrucción de 11 fábricas - Tabacalera, CAMPSA,...- y diferentes establecimientos comerciales. Sólo durante los primeros meses del año 1938, cinco empresas de capital extranjero, principalmente suizo y francés Federico Huber, La Unión Agrícola, SA, Sociedad de Placas y Polvos para Soldar, SA, Ferd Steiner y Jacques Vilet- levantarán acta notarial para poder reclamar con posterioridad daños y perjuicios por los desperfectos causados por las bombas. En cuanto a las

Destrozos causados en las viviendas, el 25 de marzo, el consejero municipal Vicente exponía a sus compañeros de consistorio que tras los últimos bombardeos más de cien familias se encuentran sin hogar. A mediados de noviembre, el consejero Castellón informa en el Pleno del Ayuntamiento que un 60% de total de las viviendas de la ciudad están en ruinas o en un estado inhabitable y que unas 6.000 o 7.000 personas se encuentran sin vivienda.

Un informe municipal fechado el 9 de agosto de 1939 recogía las cifras de 74 edificios totalmente destruidos y 522 parcialmente derribados por las bombas.

En conjunto, la cuantificación económica de los daños causados por los bombardeos se elevaba a la cifra de 19.678.700 ptas.

Mucho más importantes que los estragos materiales mencionados era la pérdida de vidas humanas. La acción indiscriminada y criminal de la aviación fascista registrará 230 víctimas mortales - 166 hombres y 54 mujeres, 15 de los cuales eran menores de 14 años - y, como apunta F.J. González-Huix, más de 350 heridos.

El objetivo de minar la resistencia física y moral de la retaguardia mediante los bombardeos sistemáticos sobre la

indefensa población civil se había conseguido en buena parte. El temor desatado por las bombas provocará la huida de muchos ciudadanos y el pánico desmoralizará progresivamente una sociedad que acabará anhelando el fin de la guerra, aunque esto por muchos represente la derrota. Sin embargo, vale decir, que junto a las comprensibles y humanas manifestaciones de miedo, las autoridades locales, con la colaboración de un considerable número de vecinos, en un espacio corto de tiempo - 9 meses - y contando con unos recursos limitados, desplegarán una actividad febril que permitirá dotar a la ciudad de una red de refugios antiaéreos segura y eficaz.

